INFORME DE COMISARIO 2007

A los señores accionistas de

TRANSPORTES FERNANDEZ MERCHAN S.A

Dando cumplimiento a las funciones de comisario de Transportes Fernández Merchán S. A. he procedido a revisar los estados financieros-Balance General presentado por la administración y que corresponden al período comprendido entre el 1 enero del 2007 y 31 de diciembre del 2007, para ello utilice los procedimientos generalmente aceptados.

Del examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registros contables que considero necesario, informo a ustedes que la contabilidad de la empresa son llevados con aplicación a las normas principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra documentada, que el balance es fiel expresión de dichos registros contables demostrando la situación patrimonial de la empresa al 31 de diciembre del 2007.

El control Interno de los procedimientos administrativos y contables de Transportes Fernández Merchán S.A., han mejorado gracias a la colaboración de cada uno y considero que es necesario seguir mejorándolos.

CAPITAL DE TRABAJO

El Capital de trabajo de la compañía es de \$810,00 valor que se encuentra dentro de parámetros autorizados

SOLIDEZ PATRIMONIAL

En este caso el pasivo que se mantiene es en relación a obligaciones tributarias, cuyo valor es razonable.

CONCLUSIONES

Se ha cumplido las disposiciones legales y tributarias. El capital de trabajo es con el que inicialmente se creó la compañía.

Por las razones expuestas señores accionistas, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero presentado ya que a mi juicio se apegan a los principios y normas de contabilidad de general aceptación.

Atentamente,

COMISARIO